

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“COMERCIALIZADORA APONTEMINGO CIA. LTDA.”
CORRESPONDIENTE AL DOS DE FEBRERO DEL 2016.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los dos días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, siendo las 9H00 horas, se reúnen en las oficinas de **“COMERCIALIZADORA APONTEMINGO.”**, Ubicadas en las calles Av. Zoilo Rodríguez entre Virgilio Abarca y Víctor Abarca , los siguientes accionistas de **“COMERCIALIZADORA APONTEMINGO CIA. LTDA.”**, **1.- Sr. Rigoberto Mingo Morocho** propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); **2.- Sra. Ximena Rocibel Aponte Guerrero**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

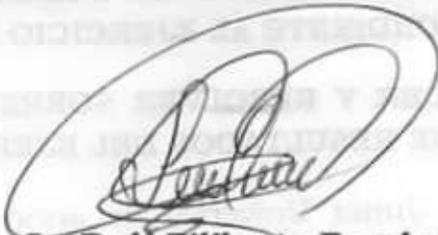
**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL
ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.**

Preside la Junta Universal de accionistas, el **Sr. Rigoberto Mingo Morocho** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el **Sr. Raúl Filiberto Encalada Rojas** , en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el **Sr. Raúl Filiberto Encalada Rojas** hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**; al respecto toma la palabra el **Sr. Raúl Filiberto Encalada Rojas**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación;

y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015; En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. **Raúl Filiberto Encalada Rojas**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que se detalla con los siguientes resultados: Activos: \$12964.53; Pasivos: \$12579.69; Patrimonio: \$384.84; Ingresos: \$9683.53; Costos y Gastos: \$9620.96; Obteniendo una Utilidad del Ejercicio Contable de \$62.57. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2015. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diez horas.



Sr. Rigoberto Mingo Morocho
SOCIO PRESIDENTE



Sr. Raúl Filiberto Encalada Rojas
GERENTE GENERAL



Sra. Ximena Rocibel Aponte Guerrero
SOCIO